

# PED

---

## Plan Estadístico Distrital

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

GESTIÓN PÚBLICA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Enrique Peñalosa Londoño**

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

**Andrés Ortiz Gómez**

Secretario Distrital de Planeación

**Antonio José Avendaño Arosemena**

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

**Luisa Cristina Burbano Guzmán**

Directora de Información, Cartografía y Estadística

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA  
EQUIPO TÉCNICO**

Diego López Hernández

Johan Sebastián Carvajal

María del Pilar Acosta

Angie Catalina Sánchez

Adriana Patricia Mier

Lina Paola Cardozo

Clara Inés Penagos Collo

Diego Fernando Páez

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Milton Fabián Suárez

Liliana Pulido Medina

**BOGOTÁ D.C., AGOSTO 2019**

## EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

**Raúl José Buitrago Arias**  
**Secretario General**

**Secretaría General:** Luz Alejandra Barbosa, Mónica Cristina Moreno, Giovanna Arias Pinilla, Oscar Mauricio Velásquez Rodríguez, Claudia Ruiz Marín, Andrés Naranjo, Mauricio Tovar González, Gabriel Steven Feo, Roger Alfonso Robby Rojas, Óscar Andrés Garnica Toro, John Fredy Garzón Caicedo. **Alta Consejería Distrital para la Atención de las Víctimas la Paz y la Reconciliación:** Rodrigo Antonio Rojas Tolosa. **Alta Consejería Distrital de TIC- ACDTIC:** Clara Inés Molina Villamarín  
Julián Esteban Gamboa Hernández

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PED</b> .....	8
1.2 Normatividad de conformación del Sector .....	8
1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector .....	10
<b>CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTOS DE DATOS</b> .....	13
2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados.....	13
2.2. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística .....	14
2.3. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico.....	17
<b>CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO</b> .....	19
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS SEGÚN ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA</b> .....	21
4.1. Clasificación según área temática.....	22
4.2 Clasificación según subtema .....	22
<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN</b> .....	24
<b>CAPÍTULO VI. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA</b> .....	26
<b>CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO DE ESTADÍSTICO</b> .....	28
7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística .....	28
7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas.....	30
7.2.1. Análisis de la documentación .....	30
7.2.2. Análisis del tipo de documentación .....	31
7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística.....	33
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas .....	36
7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas.....	37
7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas .....	38
7.5.1. Análisis de los medios de difusión.....	40

7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden .....	40
7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas	41
7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.....	42
7.6. Uso de los sistemas de información .....	44
7.7. Análisis de Calidad Estadística .....	45
7.7.1. Índice de calidad de la oferta estadística del Sector Gestión Pública.....	46
<b>CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS .....</b>	<b>50</b>
<b>CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS.....</b>	<b>52</b>
<b>CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....</b>	<b>54</b>
10.1. Clasificación Demanda según área temática y subtema.....	54
10.2. Demanda según nivel de satisfacción.....	56
Demanda totalmente satisfecha.....	56
Demanda parcialmente y mínimamente satisfecha .....	57
Demanda totalmente insatisfecha .....	58
<b>ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística.....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta.....</b>	<b>59</b>

## INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. Este análisis permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de

información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase "consolidación y organización de la información" en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el "cruce entre la oferta y la demanda de información" en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales aspectos positivos y por mejorar identificados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

## **CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL PED**

En el siguiente capítulo se muestra la conformación del Sector Gestión Pública, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, se indica la participación de las entidades en la formulación del PED y se da cuenta de los conjuntos de datos de oferta y demanda de información estadística identificados para el sector.

### **1.2 Normatividad de conformación del Sector**

El Sector Administrativo Gestión Pública es creado mediante el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y, según se establece en su Artículo 46°, el sector:

*"(...) tiene como misión coordinar la gestión de los organismos y entidades distritales y promover el desarrollo institucional con calidad en el Distrito Capital y fortalecer la función administrativa distrital y el servicio al ciudadano<sup>1</sup>".*

A su vez, en su Artículo 47, el Acuerdo dispone que este estará integrado por la Secretaría General Distrital, como cabeza de Sector, y por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, como entidad de soporte de la Secretaría General<sup>2</sup>.

Con respecto a la Secretaría General, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Distrital 638 de 2016, la entidad tiene como objeto:

*"(...) orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá, Distrito Capital, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadana y ciudadano, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico"<sup>3</sup>.*

Entre las principales funciones de la Secretaría General Distrital se encuentran las de formular, adoptar, orientar y coordinar las políticas para el fortalecimiento de la

---

<sup>1</sup> Acuerdo Distrital 257 de 2006, Artículo 46°.

<sup>2</sup> Ibid. Artículo 6°.

<sup>3</sup> Acuerdo Distrital 638 de 2016, Artículo 6°.

función administrativa distrital y su modernización, a través del mejoramiento de la gestión y de las estrategias de información y comunicación, de la utilización de los recursos físicos, financieros, tecnológicos e informáticos, y del desarrollo de las funciones de organización, dirección, control y seguimiento; liderar, orientar y coordinar la política del sistema integral de información y su desarrollo tecnológico; y, dirigir y coordinar la política laboral del Distrito Capital y adelantar las acciones necesarias para la concertación y difusión de la misma con las organizaciones de los servidores públicos distritales, entre otras vías, mediante la constitución y coordinación de mesas laborales sectoriales, entre otras<sup>4</sup>.

De acuerdo con el Decreto 425 de 2016, como dependencias de la Secretaría General Distrital se encuentran la Oficina de Alta Consejería para los Derechos Víctimas la Paz y la Reconciliación y la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y la Comunicación<sup>5</sup>.

Es importante hacer alusión a estas dos Oficinas en la medida en que están orientadas a asesorar al Alcalde y manejar las políticas distritales relacionadas con la atención de las víctimas y el desarrollo de las TIC en el Distrito Capital, respectivamente, y en el cumplimiento de sus funciones generan información estadística relevante para la ciudad en estos dos aspectos.

Con base en lo anterior, en este diagnóstico las dos Oficinas mencionadas líneas arriba serán abordadas como entidades del Sector Gestión Pública y, únicamente para los análisis de los capítulos 2, 5 y 9, serán consideradas de forma particular respecto a las otras dos entidades que conforman este sector.

Por su parte, según el Decreto 580 de 2017, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital tiene como objeto:

*"(...) orientar y coordinar los procesos de ajuste organizacional interno de las entidades v organismos distritales, de las plantas de personal, de los manuales de funciones y de requisitos, de los sistemas de nomenclatura y salarios, así como asesorar en el diseño y desarrollo de los programas de bienestar social, mejoramiento del clima laboral planes de capacitación, sistema de incentivos, en la implementación de los sistemas de evaluación de desempeño y en general en la gestión de las relaciones laborales"*<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Ibid. Artículo 6°.

<sup>5</sup> Decreto 425 de 2016, Artículo 3°.

<sup>6</sup> Decreto 580 de 2017, Artículo 1°.

Entre las principales funciones de este Departamento Administrativo Distrital destacan las que consisten en suministrar soporte técnico a la Secretaría General en la adopción de políticas laborales para el Distrito Capital en materia de Empleo público y de gestión del talento humano, y participar en representación del Distrito Capital en los estudios y las mesas de concertación para la identificación, caracterización ocupacional y la determinación de los requisitos y procedimientos de acreditación del empleo público<sup>7</sup>.

Esquema 1. Estructura del Sector Gestión Pública



Fuente: SDP – DICE, Acuerdo 257 de 2002, Decretos 638 y 425 de 2016 y 580 de 2017.

## 1.2 Identificación de oferta y demanda de información del Sector

En el marco de la formulación Plan Estadístico Distrital, participaron las dos entidades que conforman el Sector Gestión Pública y las dos Oficinas Altas Consejerías de la Secretaría General. Así, para el presente diagnóstico se identificó y

<sup>7</sup> Ibid. Artículo 1°.

caracterizó, para todo el Sector, un total de 64 conjuntos de datos, 39% (25) correspondiente a oferta y 61% (39) correspondiente a demanda de información estadística.

Del total de datos caracterizados no se encontraron conjuntos de datos que no correspondieran a información estadística, es decir que no fueran operaciones estadísticas, como censos, estadísticas derivadas, encuestas por muestreo o aprovechamiento estadístico de registros administrativos, o que no se tratara de información susceptible de aprovechamiento estadístico (registros administrativos sin uso estadístico); y, asimismo, no se identificaron demandas de información que no correspondieran exactamente a requerimientos de información estadística. En consecuencia, no fue necesario eliminar ningún conjunto de datos ni demandas de información por los motivos expuestos.

Por lo anterior, el análisis de la información en el presente diagnóstico corresponde a los 64 conjuntos de datos identificados y caracterizados.

En las siguientes tablas se evidencia el total de datos caracterizados, eliminados y definitivos por cada una de las entidades que conforman del Sector Gestión Pública, así como para las dos Altas Consejerías adscritas a la Secretaría General.

Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados.

Sector Gestión Pública (Oferta)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Secretaría General Distrital	15	0	15
Oficina de Alta Consejería para los Derechos Víctimas la Paz y la Reconciliación	5	0	5
Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	0	3
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	2	0	2
<b>Total Sector</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>25</b>

Fuente: SDP – DICE.

Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados.

Sector Gestión Pública (Demanda)	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Secretaría General Distrital	4	0	4
Oficina de Alta Consejería para los Derechos Víctimas la Paz y la Reconciliación	22	0	22
Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y la Comunicación	12	0	12
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	1	0	1
<b>Total Sector</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>39</b>

Fuente: SDP – DICE.

## **CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTOS DE DATOS**

En este capítulo se realiza una descripción de los conjuntos de datos identificados para el sector en términos de su aprovechamiento estadístico, el tipo de operación estadística al que responden los conjuntos de datos que siguen un proceso estadístico<sup>8</sup> y el uso estadístico que actualmente tienen los registros administrativos identificados.

### **2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados**

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó más de 10 mesas de trabajo y logró identificar 64 conjuntos de datos generados por el Sector Gestión Pública. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística y de los requerimientos de información estadística del sector, a través de la aplicación de dos formularios virtuales de oferta y demanda, respectivamente.

Estos instrumentos fueron diligenciados por funcionarios designados por las Oficinas Asesoras de Planeación de la Secretaría General y del Departamento Administrativo del Servicio Civil que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística y sobre las demandas de información existentes.

Una vez consolidado en número definitivo de conjuntos que son objeto de este diagnóstico, de acuerdo con lo planteado en el capítulo anterior, es preciso indicar, para el caso de los conjuntos asociados a la oferta estadística, a qué tipo de conjunto de datos corresponde cada uno de ellos, ya sea a un conjunto de datos con aprovechamiento estadístico o, por el contrario, a un conjunto de datos sin aprovechamiento estadístico.

---

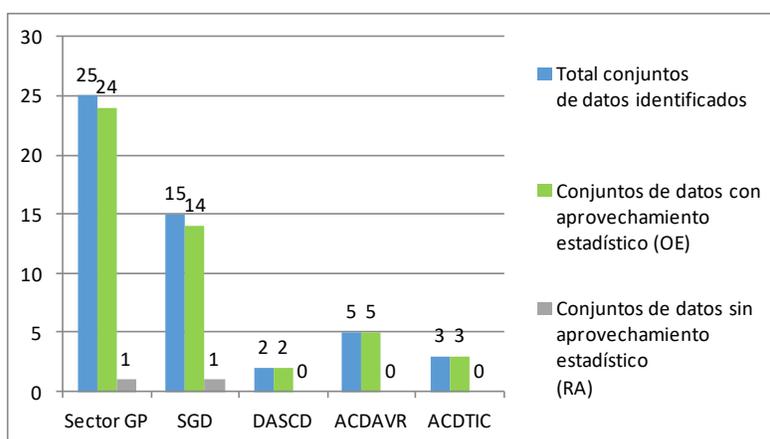
<sup>8</sup> Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas que comprende, entre otras, la detección de necesidades, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión. Decreto 1743 de 2016.

**Conjunto de datos con aprovechamiento estadístico:** se refiere a una operación estadística<sup>9</sup> propiamente dicha, es decir puede tratarse de un censo, una encuesta por muestreo, una estadística derivada o el aprovechamiento estadístico de registros administrativos.

**Conjunto de datos sin aprovechamiento estadístico:** se entiende como un registro administrativo que no está siendo explotado con propósitos estadísticos.

De acuerdo con lo anterior, para el caso del Sector Gestión Pública, de los 25 conjuntos de datos de oferta identificados, 24 corresponden a conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico y 1 a un conjunto de datos sin aprovechamiento estadístico perteneciente a la Secretaría General.

Gráfica 1. Conjuntos de datos del Sector Gestión Pública, según tipo de conjunto de datos.



Fuente: SDP - DICE.

## 2.2. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística

Como se mencionó anteriormente, los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico corresponden al desarrollo de operaciones estadísticas. Con base en lo

<sup>9</sup> Aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística. Decreto 1743 de 2016.

anterior, los 24 conjuntos de datos del Sector Gestión Pública que generan datos estadísticos obedecen a las siguientes operaciones estadísticas, según como se muestra en la tabla 3.

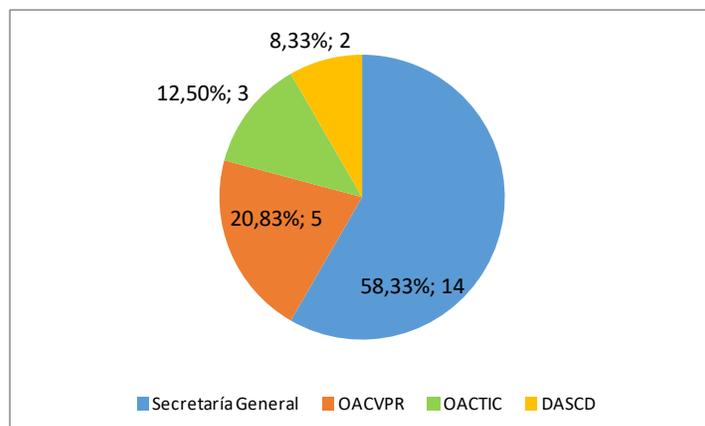
Tabla 3. Conjunto de datos del Sector Gestión Pública según tipo de operación estadística.

Sector Gestión Pública	Aprovechamiento de Registros Administrativos	Censos	Encuesta por muestreo	Estadística Derivada
Secretaría General Distrital	11	0	3	0
Oficina de Alta Consejería para los Derechos Víctimas la Paz y la Reconciliación	5	0	0	0
Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y la Comunicación	1	0	1	1
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	1	0	1	0
<b>Total Sector Gestión Pública</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Fuente: SDP - DICE.

Como se muestra en la tabla anterior, el principal productor de información estadística del Sector Gestión Pública es la Secretaría General que cuenta con 14 operaciones estadísticas, seguida de la Alta Consejería para las Víctimas que tiene 5 operaciones y en tercer y cuarto lugar se encuentran la Alta Consejería de TIC y el Departamento del Servicio Civil con 3 y 2 operaciones estadísticas respectivamente. La gráfica 2 permite ver la participación porcentual de las entidades en la producción total del Sector.

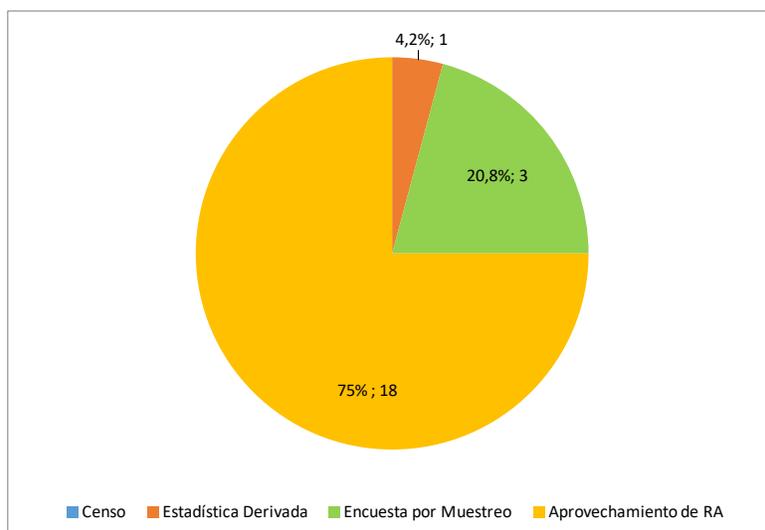
Gráfica 2. Participación porcentual de las entidades en la producción del Sector Gestión Pública.



Fuente: SDP - DICE.

Asimismo, la siguiente gráfica muestra la participación porcentual que tienen los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico del Sector Gestión Pública, de acuerdo con el tipo de operación estadística al que corresponden.

Gráfica 3. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico del Sector Gestión Pública según tipo de operación estadística.



Fuente: SDP – DICE.

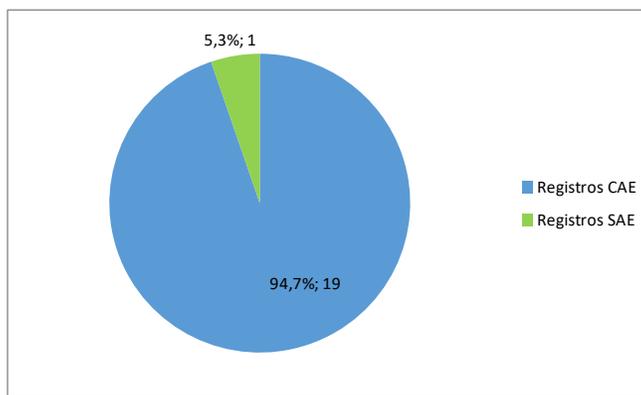
Así, como se evidencia en la gráfica, del total de conjuntos de datos analizados, el 75%, corresponden a operaciones estadísticas a partir del aprovechamiento de registros administrativos, el 20,8% son encuestas por muestreo y el restante 4,2 % a consiste en una estadística derivada.

### 2.3. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico

Para el caso del Sector de Gestión Pública, el total de conjuntos de datos asociados a registros administrativos, considerándose tanto con aprovechamiento estadístico (CAE) como sin aprovechamiento (SAE), es de 19 conjuntos.

Ahora bien, de estos 19 conjuntos de datos, 18 corresponden a operaciones estadísticas basadas en registros administrativos y sólo uno de estos conjuntos es un registro administrativo sin aprovechamiento estadístico, es decir que casi la totalidad de registros administrativos identificados en el Sector, según lo identificado, están siendo aprovechados para generar estadísticas, situación que se evidencia en las gráficas 4 y 5.

Gráfica 4. Distribución porcentual de registros administrativos del Sector Gestión Pública con y sin aprovechamiento estadístico.

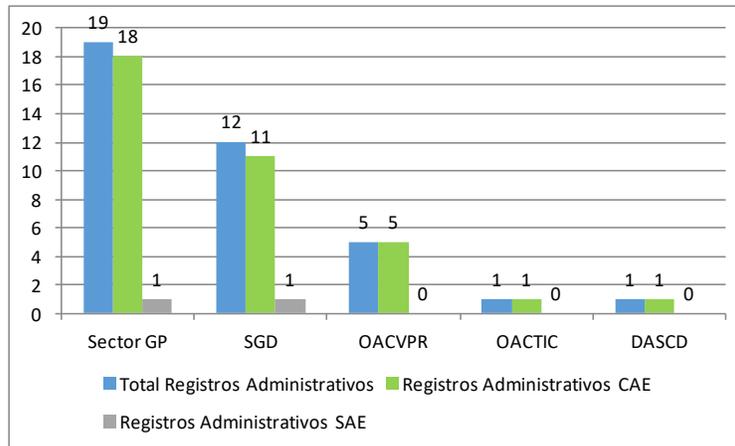


Fuente: SDP- DICE.

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que el 94,7% de los registros identificados en el Sector Gestión Pública son aprovechados para producir estadísticas.

Gráfica 5. Registros administrativos del Sector Gestión Pública con y sin aprovechamiento estadístico.

## Diagnóstico Sector Gestión Pública



Fuente: SDP - DICE.

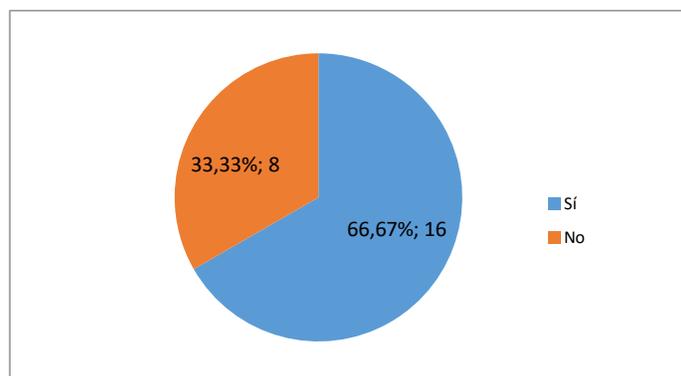
Como se observa en la gráfica 5, a excepción de la Secretaría General, todos los registros administrativos reportados por las entidades del Sector son aprovechados estadísticamente.

### CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística del sector. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

El siguiente gráfico muestra el número de operaciones estadísticas que son producidas por disposición de una o varias normas. Así, 16 de las 24 operaciones estadísticas, correspondientes al 66,67% del total analizado, fueron formuladas en respuesta a algún tipo de mandato normativo.

Gráfica 6. Operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública que responden a un sustento normativo.

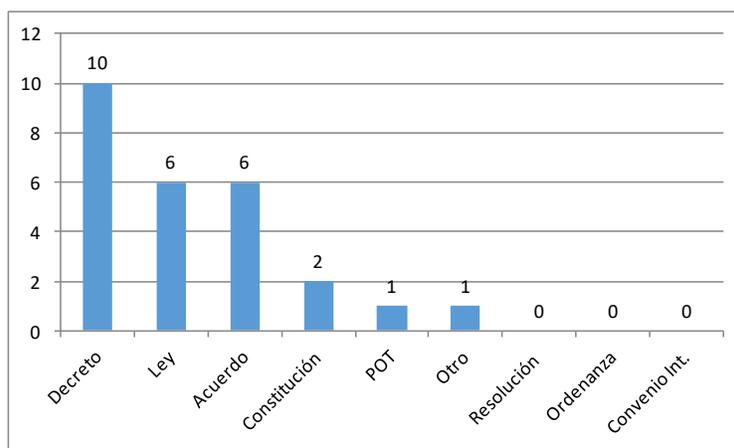


Fuente: SDP - DICE.

Así mismo, como se observa en el siguiente gráfico, 10 de las operaciones estadísticas del Sector se fundamentan en decretos, siendo esta la norma que más fundamenta la producción en las 24 operaciones estadísticas. Las leyes y los acuerdos respaldan en la misma proporción, 6 casos en cada una de estas normas, la producción de estadísticas sobre la Gestión Pública. Dos operaciones estadísticas se basan en lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia soporta y, finalmente, dos operaciones responden a requerimientos del Plan de Ordenamiento Territorial o de otra índole, respectivamente.

El análisis del sustento normativo es importante en la medida que permite determinar qué proporción de la producción estadística puede considerarse como una oferta de información continua debido a una disposición que obliga a su producción permanente; es decir, el hecho de que una norma disponga la generación de unas determinadas estadísticas, la continuidad de la operación estadística que las produce puede entenderse como garantizada.

Gráfica 7. Operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública, según sustento normativo.



Fuente: SDP – DICE.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS SEGÚN ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA

Después de determinar si los conjuntos de datos identificados en el Sector Gestión Pública tienen o no aprovechamiento estadístico, de establecer a qué tipo de operación estadística corresponden los que sí tienen aprovechamiento y de definir el soporte normativo que tienen los mismos, en este capítulo se dará cuenta del tema y el subtema al que pertenece cada una de las operaciones estadísticas (o conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) que fueron caracterizados por los funcionarios de las entidades que conforman este Sector de la Administración Distrital.

La clasificación temática que utiliza este Plan Estadístico, es tomada en su totalidad de la clasificación establecida por el DANE en su Metodología para el Desarrollo de Planes Estadísticos (DANE, 2018) la cual se divide en tres (3) grandes áreas temáticas y en 30 temas distribuidos en estas tres áreas.

Esquema 2. Clasificación de la información estadística en áreas y subtemas.

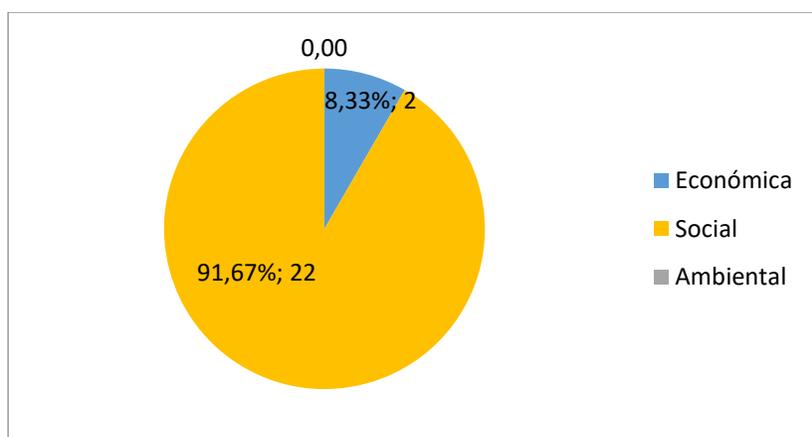
Económica	Social	Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura, ganadería y pesca</li> <li>• Moneda, banca y finanzas</li> <li>• Transporte</li> <li>• Finanzas públicas y estadísticas fiscales</li> <li>• Minero energético</li> <li>• Servicios (turismo, hoteles, restaurantes y otros)</li> <li>• Cuentas económicas</li> <li>• Construcción</li> <li>• Índices de precios y costos</li> <li>• Industria</li> <li>• Comercio</li> <li>• Tecnologías de la información y las comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación, ciencia, tecnología e innovación</li> <li>• Salud</li> <li>• Seguridad y defensa</li> <li>• Administración pública</li> <li>• Servicios públicos domiciliarios</li> <li>• Justicia</li> <li>• Cultura</li> <li>• Mercado laboral y seguridad social</li> <li>• Nivel, calidad y condiciones de vida</li> <li>• Actividad política y asociativa</li> <li>• Demografía y población</li> <li>• Recreación y Deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones y calidad ambiental</li> <li>• Recursos ambientales y su uso</li> <li>• Eventos extremos y desastres</li> <li>• Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana</li> <li>• Residuos</li> <li>• Asentamientos humanos y salud ambiental</li> </ul>

Fuente: DANE, 2018.

#### 4.1. Clasificación según área temática

Como se muestra en la gráfica 8, las 24 operaciones estadísticas identificadas y caracterizadas en el Sector Gestión Pública se ubican principalmente en el área temática social encontrándose allí el 91,67% de las operaciones; el restante 8,33% pertenecen al área temática económica.

Gráfica 8. Distribución porcentual de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública según áreas temáticas.

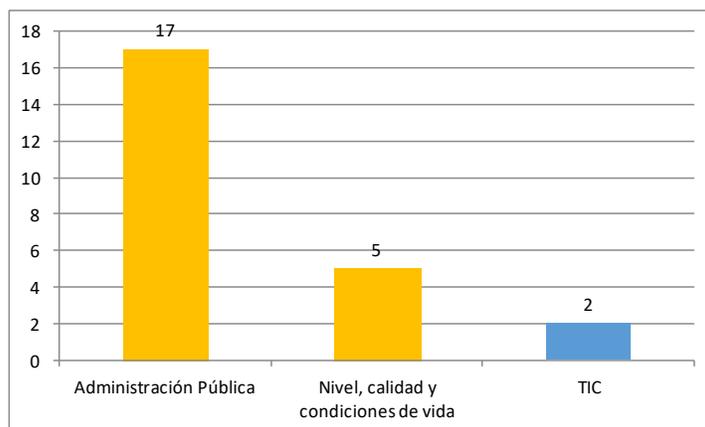


Fuente: SDP – DICE.

#### 4.2 Clasificación según subtema

Con respecto a las operaciones estadísticas que pertenecen al área temática social, 17 corresponden al subtema de Administración Pública y 5 al tema Nivel, calidad y condiciones de vida; por su parte, las dos operaciones estadísticas que se enmarcan en el área temática económica, hacen parte del subtema Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), según se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 9. Temas de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública



Fuente: SDP - DICE.

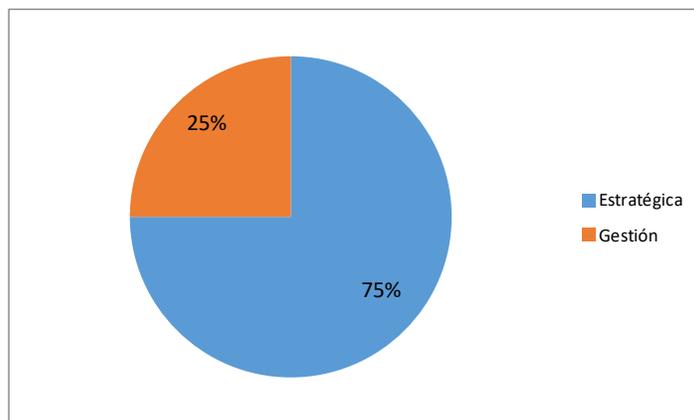
## CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN

En el marco de la formulación de un plan estadístico, la información generada por las operaciones estadísticas puede dividirse en dos grandes grupos o tipos: estratégica y de gestión. Se considera como información estratégica toda aquella que sea utilizada de manera externa a la entidad y que impacte en las decisiones a nivel de sector o ciudad. Por su parte la información de gestión es toda aquella utilizada a nivel interno de la entidad y que es fundamental para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de metas y objetivos.

Esta distinción es fundamental para la elaboración de este diagnóstico en la medida en que permitirá determinar la orientación que en la actualidad tiene la producción de información estadística del Sector Gestión Pública.

Es así que, de acuerdo con lo que muestra la gráfica 10, en el Sector Gestión Pública el 75% de las operaciones estadísticas genera información estratégica, mientras que el 25% restante produce información de gestión.

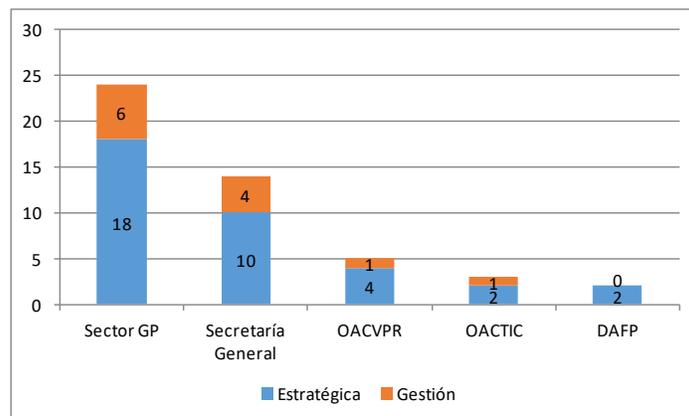
Gráfica 10. Tipo de información estadística generada en el Sector Gestión Pública.



Fuente: SDP – DICE.

Al desagregar la categorización de las operaciones estadísticas según el tipo de información, se observa que para el caso del Sector Gestión Pública, en la mayoría de las entidades que lo conforman, la información estadística responde en mayor medida a necesidades estratégicas, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 11. Distribución de las operaciones del Sector Gestión Pública según tipo de información.



Fuente: SDP – DICE.

## CAPÍTULO VI. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

En el marco de la formulación del Plan Estadístico del Sector Gestión Pública, es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaria de Planeación Distrital. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

Esa así que para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector Gestión Pública obedece a los siguientes tres niveles:

Nivel 1: aquí se ubican las denominadas *estadísticas de ciudad* que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Acuerdo 067 de 2002 y el Decreto 101 de 2010.

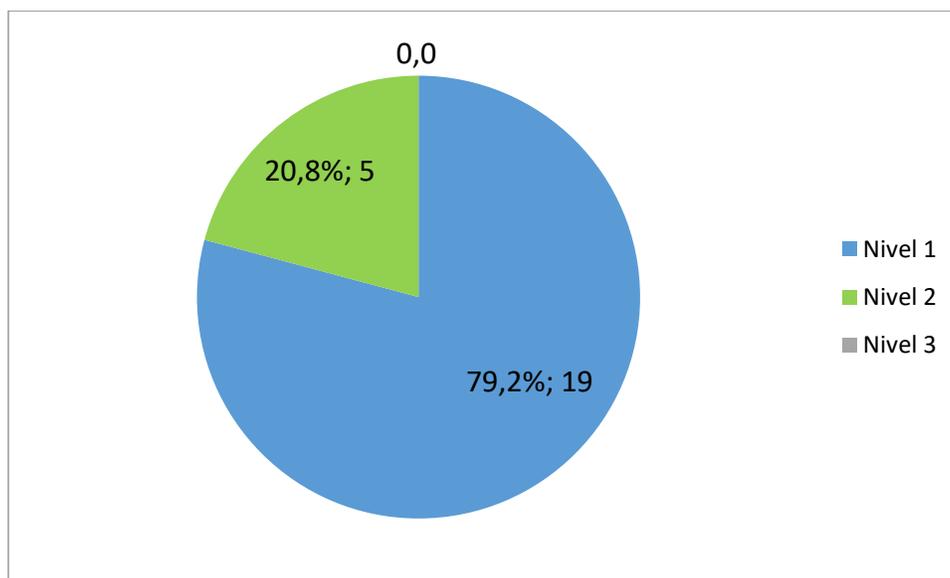
Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa *Bogotá cómo vamos* o la que requieren universidades o investigadores.

De acuerdo con lo anterior, el ejercicio de organización de la oferta de información estadística el Sector Gestión Pública permite determinar que, en una primera aproximación a priorizar la información de este Sector del Distrito, se observa que de las 24 operaciones estadísticas identificadas, 19 se ubican en el Nivel 1, principalmente por generar información que responde a necesidades del PDD y de soporte al cumplimiento de las funciones misionales de las entidades del sector; las 5 restantes, corresponden se encuentran en el Nivel 2, debido a que obedecen a necesidades de información estadística del orden nacional.

La organización de la oferta por los 3 niveles se muestra en la gráfica número 12.

Gráfica 12. Organización por niveles de la oferta de información estadística del Sector Gestión Pública.



Fuente: SDP - DICE.

## CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO DE ESTADÍSTICO

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción del Sector Gestión Pública, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 3. Fases del Proceso Estadístico.



Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

### 7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística

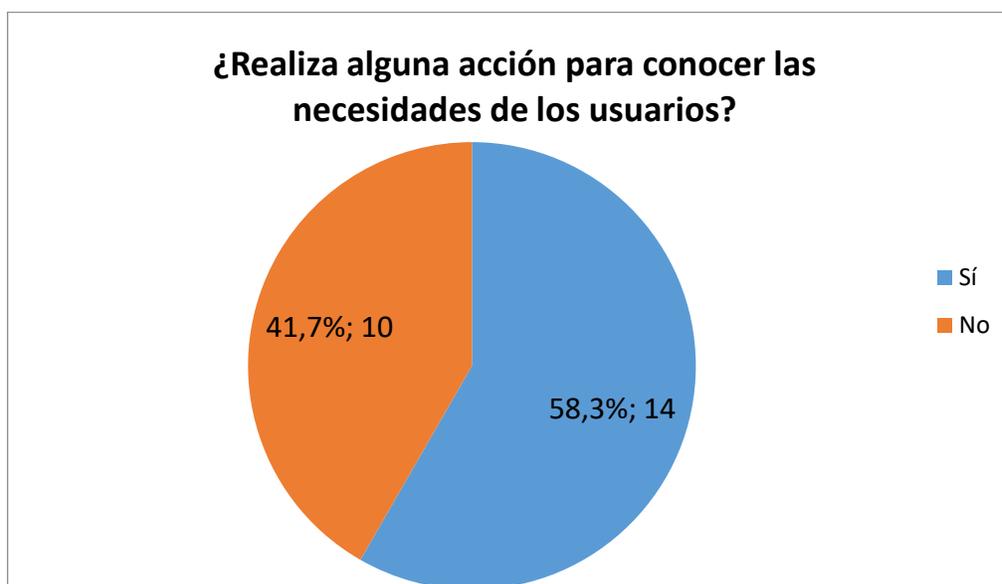
La detección de necesidades de información estadística corresponde a una etapa del proceso estadístico, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 18)

Tabla 4. Análisis detección de necesidades

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	14	58,3
No	10	41,7
Sin Información	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: SDP – DICE.

Gráfica 13. Acciones para conocer las necesidades de los usuarios



Fuente: SDP – DICE.

El 41.7% (10) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios, lo cual indica que puede existir un riesgo de generar información estadística que no corresponda o se distancie de las expectativas que los usuarios tienen sobre esta información, restándole pertinencia o relevancia a las estadísticas del Sector.

Por su parte, el 58.3% (14) de las operaciones estadísticas que si utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios, aplican mecanismos como encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros. Lo anterior quiere decir que

estas operaciones estadísticas se preocupan por producir información que cubra, en la mayor medida posible, las expectativas que tienen los usuarios sobre el uso de la información es decir que les sea de utilidad.

## 7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas

La segunda fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño, la cual tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico, conforme con el tipo de operación estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 19)

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas en el Sector de Gestión Pública son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de esta fase del proceso estadístico.

### 7.2.1. Análisis de la documentación

En términos del diseño de los procesos de información estadística se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico, compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características de este.

Tabla 5. Actividades documentadas

¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Sí	22	91.7
No	2	8.3
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: SDP – DICE.

Según se evidencia en el siguiente gráfico, el 8.3% correspondiente a 2 operaciones estadísticas, no cuenta con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información

estadística. Lo anterior no permite realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de los mismos.

Gráfica 14. Actividades documentadas



Fuente: SDP – DICE.

Por su parte, el 91.7% (22) de las operaciones estadísticas documentan el proceso de producción de información. Esta documentación responde a metodologías, guías, protocolos, fichas técnicas, manuales y procedimientos que dan cuenta de la realización de la operación estadística.

### 7.2.2. Análisis del tipo de documentación

Entre las 22 operaciones estadísticas que documentan su información, el principal documento con el que cuentan corresponde a sus fichas técnicas, disponible en el 21.31% de los casos. Por su parte, los manuales son los documentos menos frecuentes ya que solo se cuenta con ellos en el 13,11% de los casos, tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 6. Documentación de las actividades realizadas para el proceso de producción.

Tipo de documentación	Completas	Desactualizadas	En construcción	Sin información	Operaciones Estadísticas	Participación (%)
Metodologías	11	0	1	0	12	19,67
Fichas Técnicas	9	0	4	0	13	21,31
Manuales	3	1	4	0	8	13,11
Guías	4	0	5	0	9	14,75
Protocolos	3	0	3	0	9	14,75
Procedimientos	7	0	3	0	10	16,39
Total	37	1	20	0	61	
<b>Participación (%)</b>	<b>63,79</b>	<b>1,72</b>	<b>34,48</b>	<b>0,00</b>	<b>100%</b>	

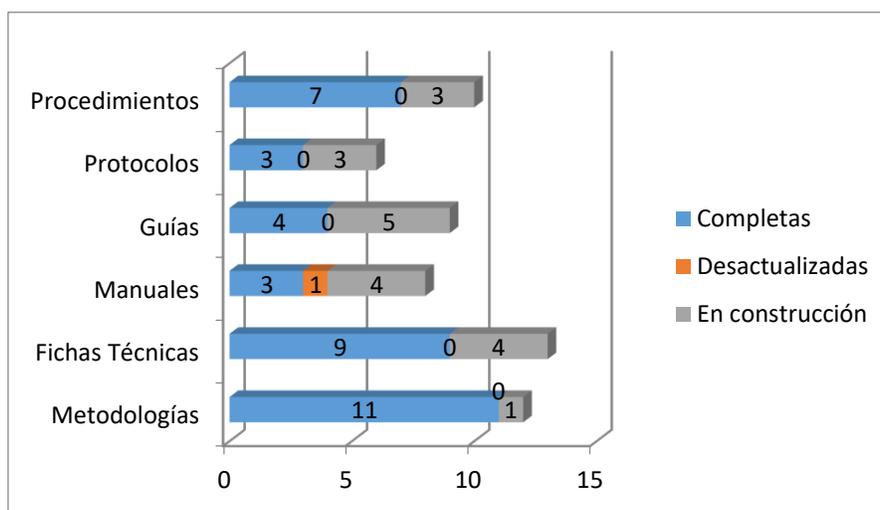
Fuente: SDP – DICE.

Adicionalmente, se puede observar que el 69,23% de las fichas metodológicas (9), documento más frecuente entre las 22 operaciones estadísticas analizadas, se encuentran completamente documentadas y el 30,77% de ellas se encuentran en construcción. Con respecto a los manuales, en el 50% de los casos se encuentran en construcción.

En general, el estado de completitud lo alcanza el 63,79% de toda la documentación disponible, mientras que el 34,48% de los documentos que soportan las diferentes fases de las operaciones estadísticas se encuentran en construcción.

La siguiente gráfica muestra también esta situación en términos de operaciones estadísticas documentadas y su estado.

Gráfica 15. Actividades documentadas según su estado



Fuente: SDP – DICE.

### 7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística

En la fase de diseño, se analiza el uso de referencias de estándares estadísticos, como los conceptos estandarización o las nomenclaturas y clasificaciones, conforme al objetivo y al tipo de operación estadística. En este sentido, el Plan Estadístico Distrital indagó sobre la adopción o adaptación de referentes internacionales, nacionales, leyes, decretos, entre otros.

#### 7.2.3.1. Uso de conceptos estandarizados

El uso de conceptos estandarizados en el proceso de producción de estadísticas garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones *al interior de la base de datos, entre base de datos, series de tiempo y con otras entidades*, esto permite que los conceptos utilizados en la definición de las variables no se usen de manera indistinta con respecto a otras definiciones.

Tabla 7. Uso de conceptos estandarizados

Conceptos Estandarizados	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	21	87,5
No	3	12,5

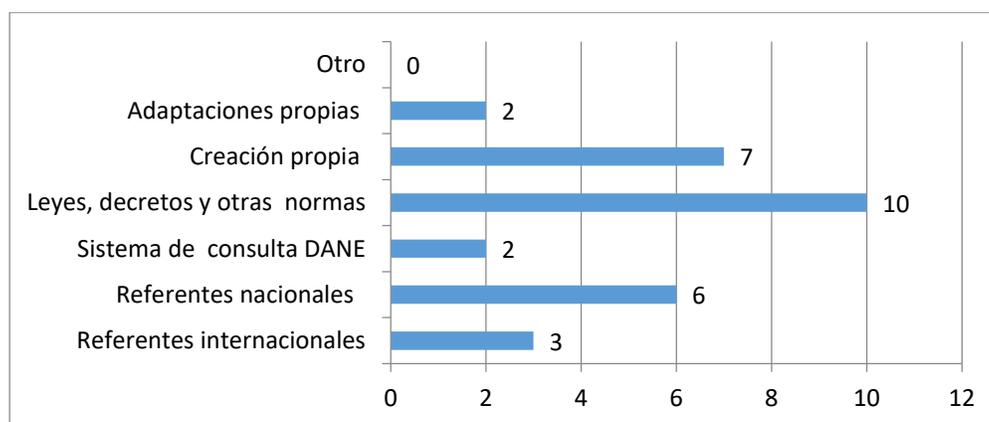
Fuente: SDP – DICE.

Así, como se evidencia en la anterior tabla, el 12,5% de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en el proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

No obstante, el 87,5% (21) operaciones estadísticas de las 24 consideran conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción de información estadística. De igual manera y como se observa en el siguiente gráfico, los conceptos más utilizados para el proceso de información estadística en el sector son los relacionados con leyes, decretos, normas y adaptaciones propias según el objetivo de la operación estadística.

Por su parte, la fuente de conceptos estandarizados menos utilizada es el Sistema de Consulta del Departamento Administrativo Nacional de Estadístico. Lo anterior puede derivar en la producción de información estadística distrital que no sea acorde con los lineamientos nacionales enmarcados dentro del Sistema Estadístico Nacional.

Gráfica 16. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados



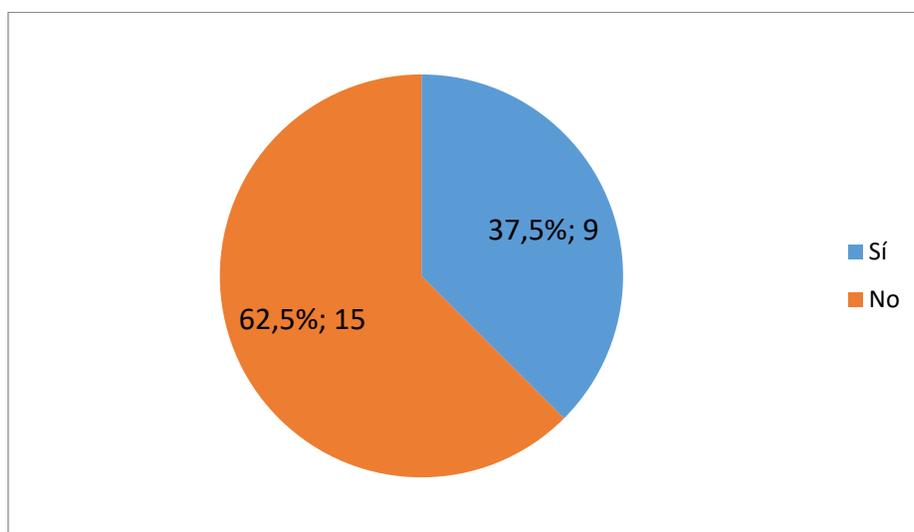
Fuente: SDP – DICE.

### 7.2.3.2. Uso de nomenclaturas y clasificaciones

Esta sección corresponde al uso de nomenclaturas o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo al DANE, las entidades deben “documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas” (DANE, 2017b, pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector.

Es así que para el Sector de Gestión Pública se identifica que el 37.5% de las operaciones estadísticas hacen uso de nomenclaturas y/o clasificaciones. Por su parte, el 62.5% de las operaciones no hacen uso de estos estándares. En el sentido de uso de estándares estadísticos, las entidades que no establecen ni documentan un marco conceptual y metodológico estandarizado corren el riesgo de que los datos producidos pierdan el alcance y coherencia y, en consecuencia, no puedan ser comparables o integrables.

Gráfica 17. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas



Fuente: SDP DICE.

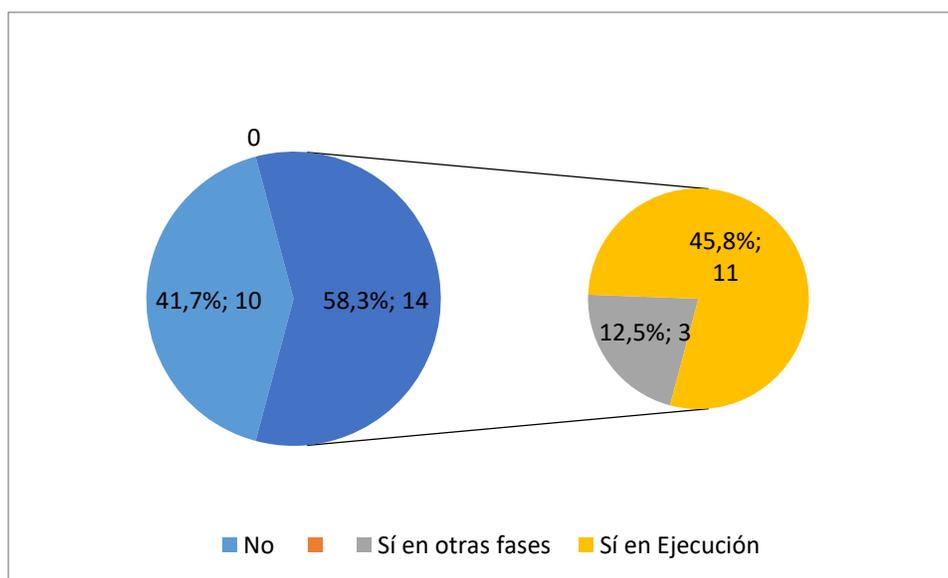
### 7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas

La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para este sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción de estadística, las entidades “deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades”, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25).

Gráfica 18. Uso de Herramientas Tecnológicas



Fuente: SDP – DICE.

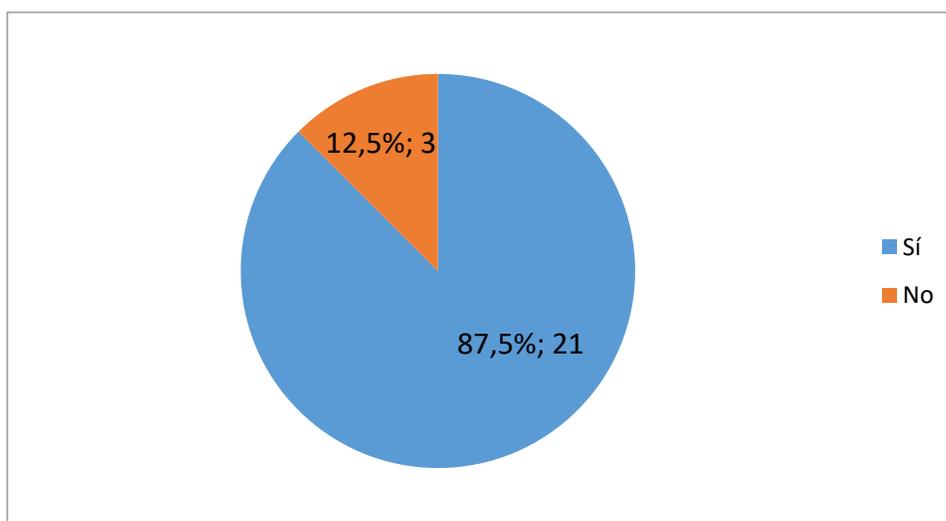
Como se evidencia en el anterior gráfico, el 58,3% de las operaciones estadísticas hacen uso de alguna herramienta tecnológica en el proceso de producción estadística. Por el contrario, el 41,7% no usan ninguna herramienta tecnológica, lo cual indica que las operaciones estadísticas pueden tener el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

#### 7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, 2017, pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector de Gestión Pública son consideradas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

Gráfica 19. Procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos

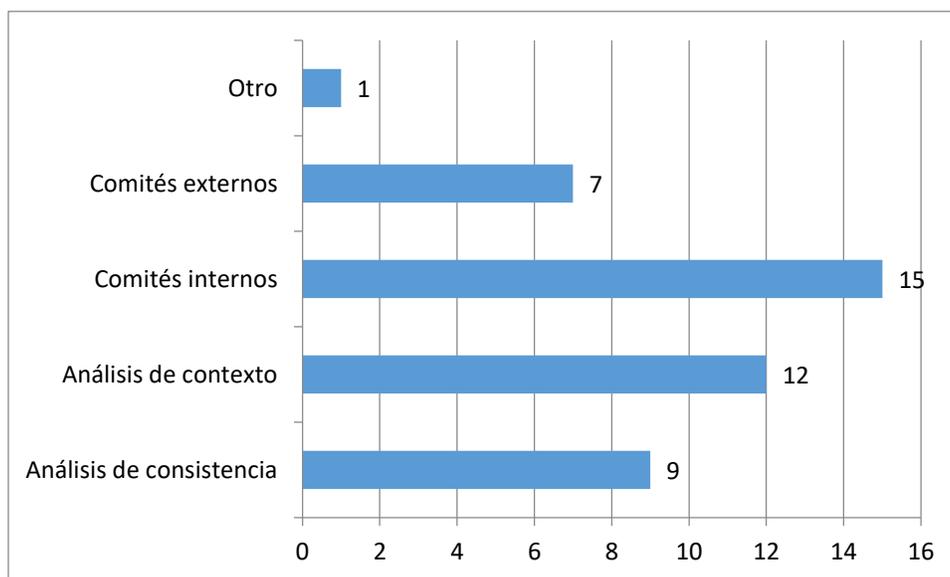


Fuente: SDP – DICE.

Como se evidencia en el gráfico anterior, el 87.5% de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia a los datos procesados en la fase de ejecución. Esto permite que el productor pueda identificar errores, confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivos y alcance de la operación estadística, entre otros.

Así mismo, de acuerdo con la siguiente gráfica, la validación más frecuente se realiza a través de comités internos y la de menos frecuencia es la correspondiente a los comités externos.

Gráfica 20. Validación de inconsistencias



Fuente: SDP – DICE.

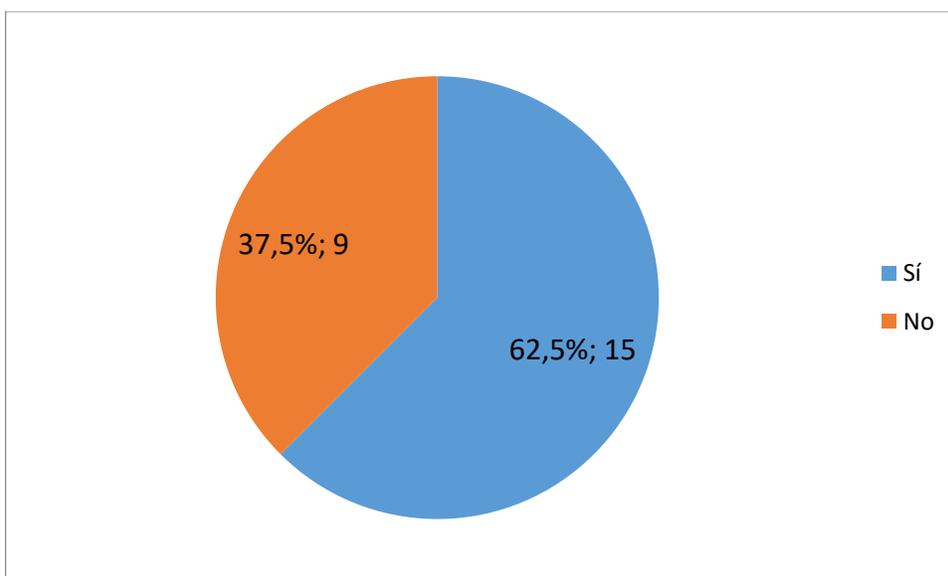
### 7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados, esta etapa tiene como objetivo "dar a

conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 27)

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector Gestión Pública son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de la información generada. Así, para este sector se identifica que el 62,5% de las operaciones estadísticas difunden sus resultados.

Gráfica 21. Difusión de la información estadística producida



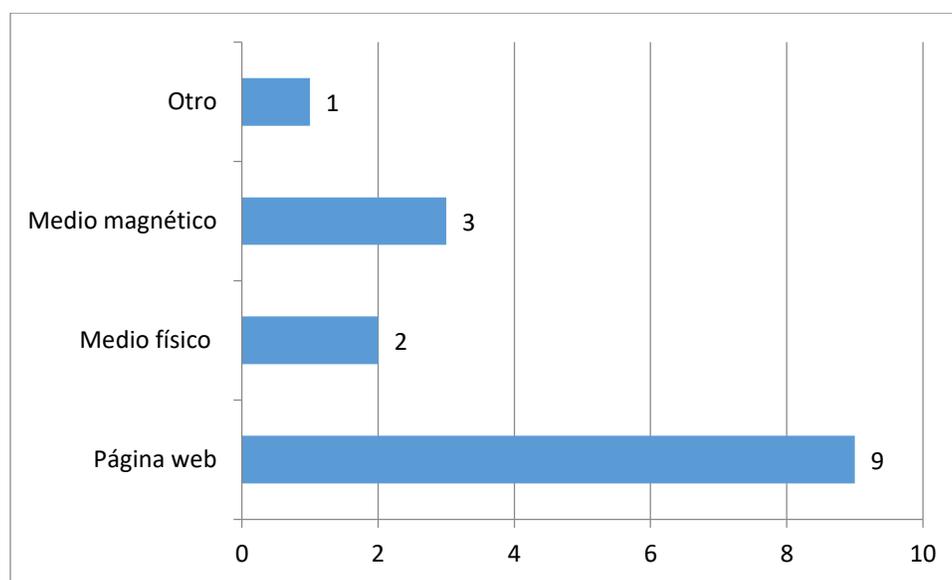
Fuente: SDP – DICE.

Como se muestra en el anterior gráfico, el 37,5% de las operaciones estadísticas no difunde sus resultados, limitando el aprovechamiento de la información al ámbito interno de las entidades productoras. Es importante anotar que difundir las estadísticas permite reflejar el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas, y, a su vez, facilita el acceso de la ciudadanía a bienes públicos como la información, insumo indispensable para la toma de decisiones basadas en la evidencia.

### 7.5.1. Análisis de los medios de difusión

De igual manera, como se observa en el siguiente gráfico, de las 15 operaciones estadísticas que difunden los resultados, el medio de difusión que tiene mayor predominancia es la disposición en la página web de la entidad y el de menor uso es el medio físico, lo cual es coherente con el creciente manejo del internet en la búsqueda y acceso de información. El otro medio que es utilizado para difundir la información corresponde a redes sociales.

Gráfica 22. Medios de difusión de los resultados de la información estadística



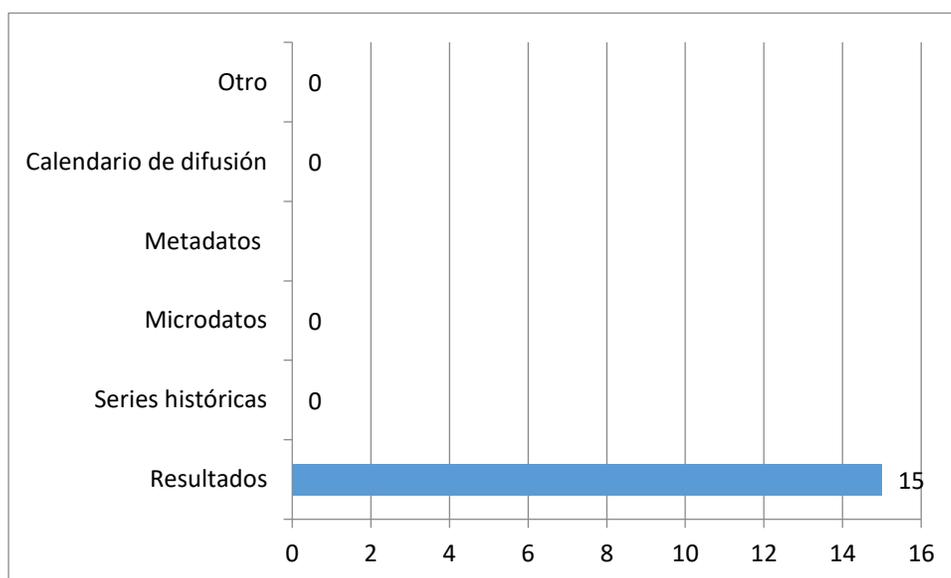
Fuente: SDP – DICE.

### 7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben estar acompañadas por documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística; además, de series históricas que permitan realizar comparación de los resultados a través del tiempo.

De acuerdo con lo anterior, se puede identificar que las 15 operaciones estadísticas solo difunden sus resultados y, en ningún caso otra información asociada a la operación estadística. Según esta situación, las entidades deben generar estrategias para disponer y facilitar el acceso a los microdatos, los metadatos y las series de tiempo, principalmente, con el fin de permitir a los diferentes usuarios poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la información generada por la operación estadística en su conjunto.

Gráfica 23. Información estadística difundida

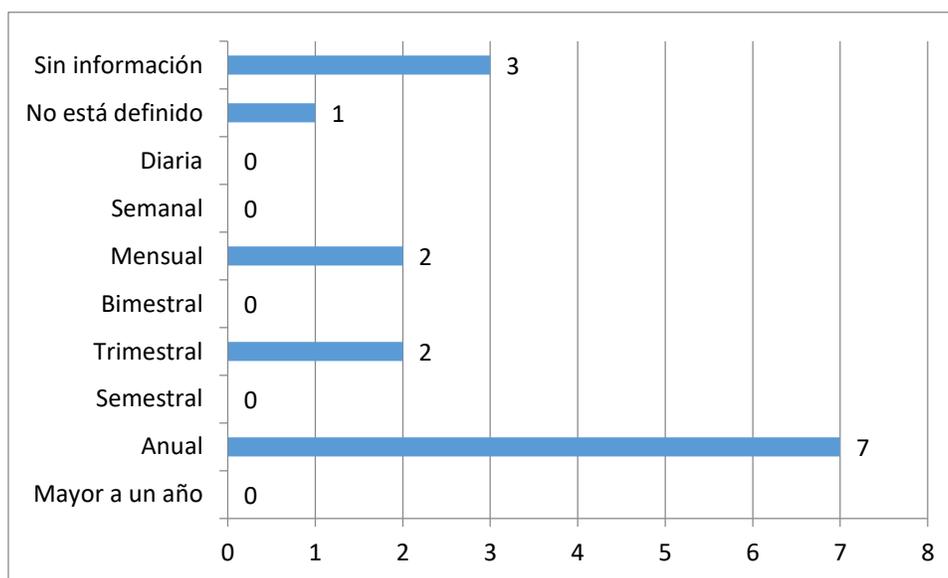


Fuente: SDP – DICE.

### 7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual según lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna de acuerdo a la medición del fenómeno de estudio. La gráfica siguiente muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública se difunden anualmente, y en menor medida, trimestral y mensualmente. Periodos mayores a un año, semestrales, bimensuales, semanales y diarios no son utilizados.

Gráfica 24. Periodicidad de difusión de la información estadística



Fuente: SDP – DICE.

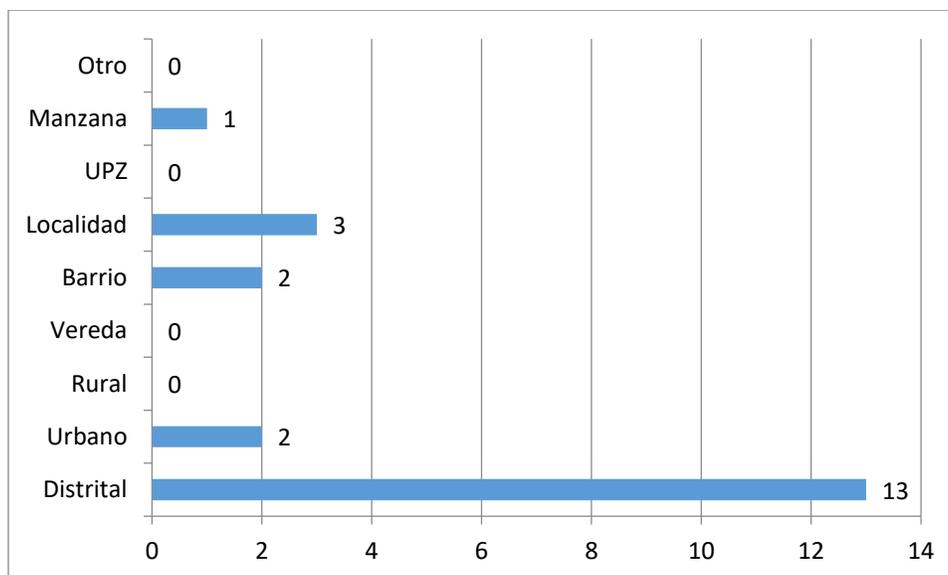
Considerando que la frecuencia o a periodicidad de difusión de la información depende de las necesidades de los usuarios o de requerimientos sustentados en la norma, y que en ningún caso los usuarios disponen de una programación de entrega de información de la operaciones estadísticas, es pertinente que la producción de información estadística del sector cuente con calendarios de difusión sustentados en estas demandas con el fin de buscar instrumentos que les permitan garantizar la puntualidad y oportunidad de sus estadísticas.

#### **7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas**

En términos de entrega de los resultados generados por las operaciones estadísticas, se puede identificar que, según las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o temáticas atendiendo al objetivo y a los requerimientos sobre cada operación estadística.

De esta manera, con respecto a la desagregación geográfica de los resultados de la operación estadística que son puestos a disposición de los usuarios, la siguiente gráfica presenta los niveles de desagregación más frecuentes en la información del Sector Gestión Pública.

Gráfica 25. Nivel de desagregación geográfica de la información estadística



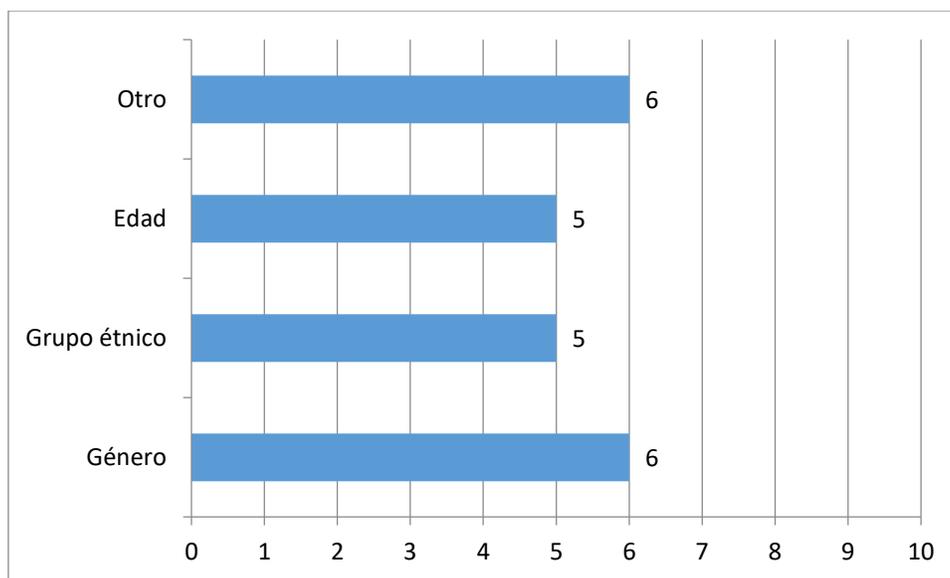
Fuente: SDP – DICE.

Del total de las operaciones estadísticas que se difunden (15) se identifican que el 86.7% entregan información a nivel distrital, y el 20% a nivel de localidad. Sin embargo, solo el 6,7% de las operaciones estadísticas disponen de información en el mayor nivel de desagregación, es decir a nivel de manzana.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática, se puede identificar que las operaciones estadísticas que se difunden entregan la información con alguna desagregación temática acorde al análisis del fenómeno. Así, en 6 de los casos, las operaciones estadísticas que difunden presentan sus resultados desagregados por género; en 5 casos por edad; y en 5 casos por grupo étnico.

La categoría de desagregación "otra" representa los restantes 6 casos y en ésta principalmente se utilizan desagregaciones referentes a discapacidad (estadísticas sobre población en condición de víctima), tipología de peticiones ciudadanas (estadísticas de atención al usuario), niveles jerárquicos (estadísticas de empleo) o por entidades distritales, por ejemplo.

Gráfica 26. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática

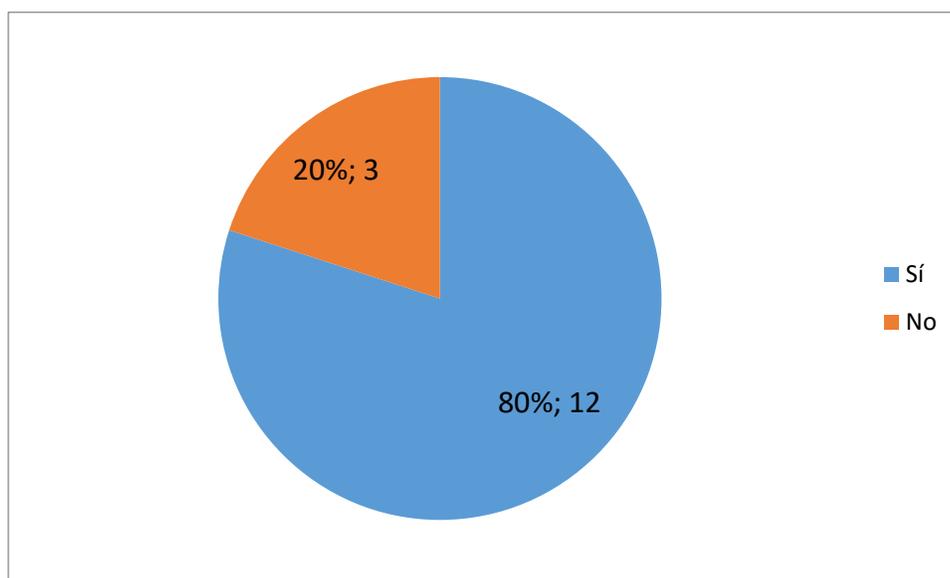


Fuente: SDP – DICE.

## 7.6. Uso de los sistemas de información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada (datos, indicadores, etc) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información procesada, validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados.

Gráfica 27. Disponibilidad de sistemas de información



Fuente: SDP DICE.

Teniendo en cuenta la caracterización de las operaciones estadísticas realizadas por las entidades del Sector Gestión Pública, se identifica que el 20% (3) de las operaciones no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística. Por el contrario, el 80% (12) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información; sin embargo, no se encuentran claramente definidos. En este sentido, es importante que el Distrito implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística con los que cuentan las entidades productoras de estadísticas en la Ciudad.

### 7.7. Análisis de Calidad Estadística

De acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico definida por el DANE, la calidad estadística se entiende como el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. En línea con lo anterior, la formulación de un Plan Estadístico no solo debe enfocarse en garantizar que se produzcan las estadísticas

que se requieren sino que también respondan a las expectativas que sobre ellas tienen los usuarios.

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública, sí se busca, a través de un índice de calidad<sup>10</sup>, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad<sup>11</sup>.

### 7.7.1. Índice de calidad de la oferta estadística del Sector Gestión Pública

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística<sup>12</sup>.

**Credibilidad.** Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

**Oportunidad.** Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

**Accesibilidad.** Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

---

<sup>10</sup> La construcción y metodología de cálculo del Índice de calidad de la oferta estadística puede consultarse en el Anexo

<sup>11</sup> Establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE: 1000.

<sup>12</sup> Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidad>

**Coherencia.** Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad de la oferta está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad<sup>13</sup>.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
--------------------	------------------

<sup>13</sup> Para ampliar esta información puede consultarse la Metodología de Cálculo del índice de calidad de la oferta, documento que se encuentra en el Anexo 2 (ver carpeta de anexos).

de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Una vez calculado en índice de calidad de la oferta para las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública, se obtuvieron los siguientes resultados que deben interpretarse como un indicio del estado en el que se encuentra la producción del sector frente a los atributos de calidad estadística considerados.

Tabla 8. Índice de Calidad de Oferta para el Sector Gestión Pública

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA		NIVEL
CREDIBILIDAD	9,5	Credibilidad Baja
OPORTUNIDAD	15,9	Oportunidad Media
ACCESIBILIDAD	15,3	Accesibilidad Media
COHERENCIA	12,1	Coherencia Baja
<b>CALIDAD</b>	<b>52,9</b>	<b>Calidad Baja</b>

Fuente: SDP – DICE.

La credibilidad se está viendo afectada por aspectos como el bajo número de operaciones que adelantan acciones para conocer las necesidades de información de los usuarios, más de la mitad de las operaciones no realizan análisis de consistencia a los resultados obtenidos, y casi la mitad de las operaciones no utilizan herramientas tecnológicas para su desarrollo, lo que puede repercutir en un mayor riesgo de inconsistencias y fallas en la consolidación, procesamiento y generación de la información.

Por su parte, la oportunidad está comprometida en la medida en que la mayor parte de sus operaciones difunde sus resultados anualmente, siendo deseable una periodicidad menor que permita a los usuarios de la información contar con mediciones del fenómeno más cercanas en el tiempo.

En cuanto la accesibilidad media, este resultado se explica principalmente debido a que para la mayoría de las operaciones estadísticas solo se pone a disposición de los usuarios los resultados y no se da acceso a microdatos, series históricas u otra información asociada a las operaciones, impidiendo hacer un mayor aprovechamiento de la información.

La baja coherencia de la información estadística se ve reflejada en que en más de la mitad de las operaciones estadísticas no se hace uso de nomenclaturas y clasificaciones y en una parte de las operaciones no se utilizan conceptos estandarizados por lo que se pierde la comparabilidad de las estadísticas disponibles en el sector.

El resultado de esta valoración aproximada de la calidad de las estadísticas del sector debe llevar considerar estrategias orientadas a mejorar y fortalecer el rigor metodológico con el que se desarrollan las operaciones estadísticas y a garantizar la satisfacción de las expectativas de los usuarios frente a la información puesta a su disposición.

## CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

Uno de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad ya que puede darse el caso de propósitos, metodologías o coberturas distintas y, en segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida, definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

En el caso del Sector de Gestión Pública, de acuerdo con la información suministrada por los funcionarios de las entidades que conforman este Sector, mediante los formularios de caracterización de los 24 procesos de producción de información estadística, únicamente se reporta una posible duplicidad en la oferta estadística, particularmente frente a una operación estadística de la Secretaría General Distrital.

Tabla 9. Posibles duplicidades de información en el Sector Gestión Pública

Nombre de la información estadística identificada	Nombre de la información estadística posiblemente duplicada
Índice de Desarrollo Institucional Distrital – IDID	FURAG - Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión.

Fuente: SDP – DICE.

En este diagnóstico sólo se determina la existencia de posibles duplicidades considerando que éstas se definirán como ciertas o efectivas, es decir que realmente se presentan, una vez sean analizadas en conjunto por las dependencias o entidades que producen la información posiblemente duplicada. Por lo anterior, es necesario precisar las variables que se recogen y los reportes que realizan las dos operaciones

para confirmar la duplicidad, actividad que será parte de la implementación del Plan Estadístico Distrital.

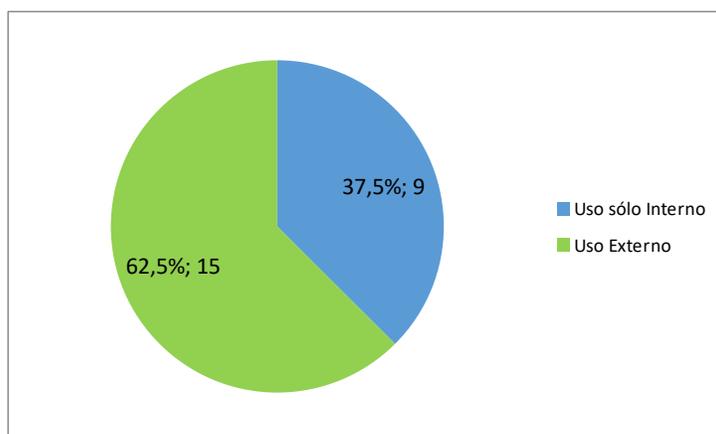
## CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

Con respecto al uso de la información generada por las 24 operaciones estadísticas desarrolladas en el Sector Gestión Pública, de acuerdo con la caracterización que realizaron los funcionarios del Sector, se puede determinar lo siguiente.

- **Quince (15)** de ellas, es decir el 62,5%, satisfacen necesidades externas de información, es decir que además de ser utilizadas por las mismas entidades productoras, tienen un uso más allá del ámbito interno. De este grupo, 8 operaciones estadísticas responden a requerimientos de entidades del orden nacional, como la Procuraduría y la Contraloría General, la Unidad de Víctimas y los Ministerios de TIC y del Interior, y las otras 7 se utilizan por otras entidades del Distrito Capital como la Secretaría de Planeación Distrital, Órganos distritales de control u otras Secretarías del Distrito.
- **Nueve (9)** de ellas, es decir el 37,5%, tiene un uso exclusivamente interno, es decir que su producción está orientada a atender únicamente requerimientos de información de la entidad responsable de la misma.

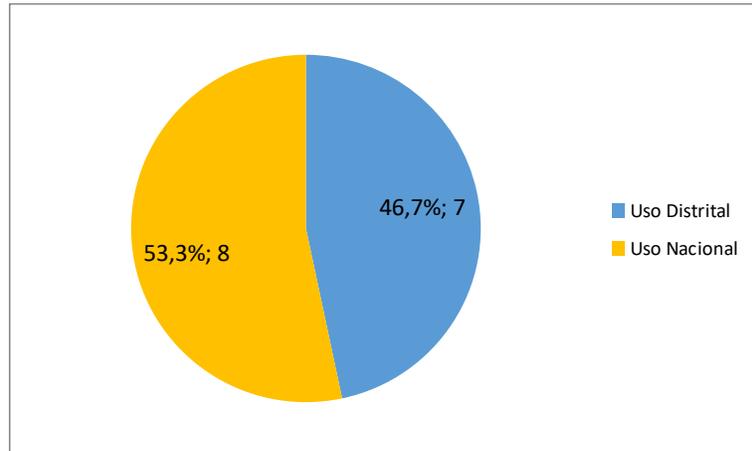
En las siguientes gráficas se muestra la situación con respecto al uso interno y externo que tiene la información generada en el Sector Gestión Pública.

Gráfica 28. Uso interno y externo de la información estadística producida en el Sector Gestión Pública.



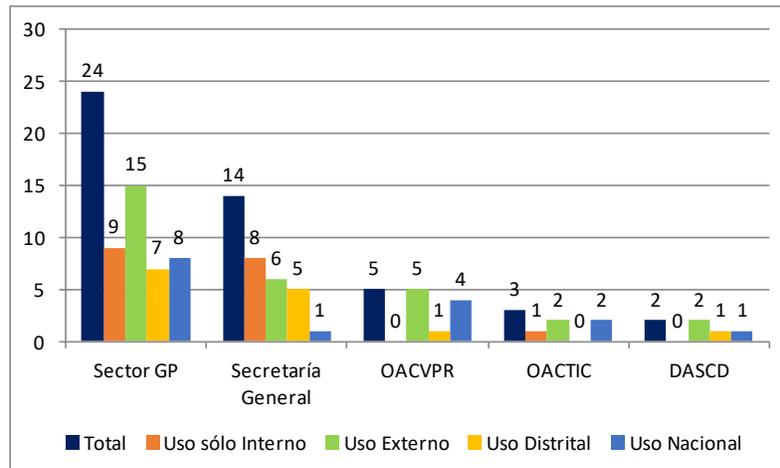
Fuente: SDP – DICE.

Gráfica 29. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Gestión Pública.



Fuente: SDP – DICE.

Gráfica 30. Uso de la información producida por el Sector Gestión Pública y sus entidades.



Fuente: SDP – DICE.

## **CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los hallazgos que se obtengan de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Gestión Pública en cuanto al área temática y subtema al que pertenecen y, posteriormente, define qué porcentaje de los requerimientos se encuentran totalmente cubiertos, parcial y mínimamente atendidos y, por último, totalmente insatisfecha.

### **10.1. Clasificación Demanda según área temática y subtema**

Como se mencionó en el capítulo 4 del presente documento, las operaciones estadísticas registradas se clasificaron según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y teniendo en cuenta los requerimientos y características específicas del Distrito. De la misma manera, a continuación, se evidencian los resultados de la clasificación por área y subtema de las demandas de información estadística registradas por el Sector.

Así, una vez analizados las 39 demandas identificadas y caracterizadas, se identifica que el 87,2% (35) fueron clasificadas dentro del área social. El restante 12,8% de las demandas se clasifican en su totalidad en el área económica y, en consecuencia, no existen demandas de información en la temática ambiental.

Tabla 10. Clasificación temática de la demanda

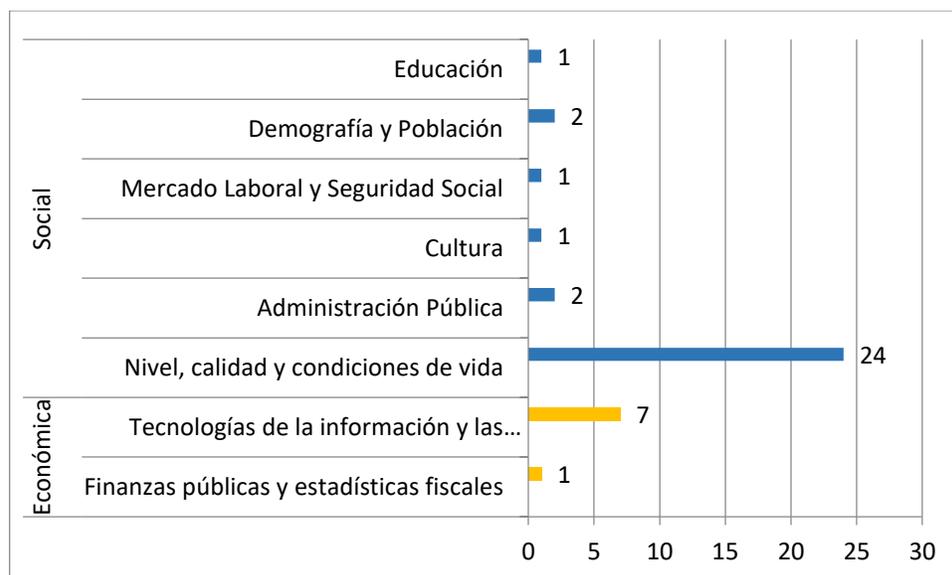
Área temática	Total
Social	35
Económica	4
Ambiental	0

Fuente: SDP – DICE.

#### Clasificación demanda según subtema<sup>14</sup>

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, dentro del área social, el subtema *Nivel, calidad y condiciones de vida* es el que agrupa mayor número de demandas (24) y las 7 demandas restantes de esta área se clasifican en los subtemas *Demografía y Población* (2), *Administración Pública* (2), *Mercado laboral* (1), *Educación* (1), y *Cultura* (1). Por su parte, dentro del área económica se ubican (8) demandas que se distribuyen en los subtemas *Tecnologías de la información y las comunicaciones* (7) y *Finanzas públicas y estadísticas fiscales* (1).

Gráfica 31. Clasificación demanda según subtema



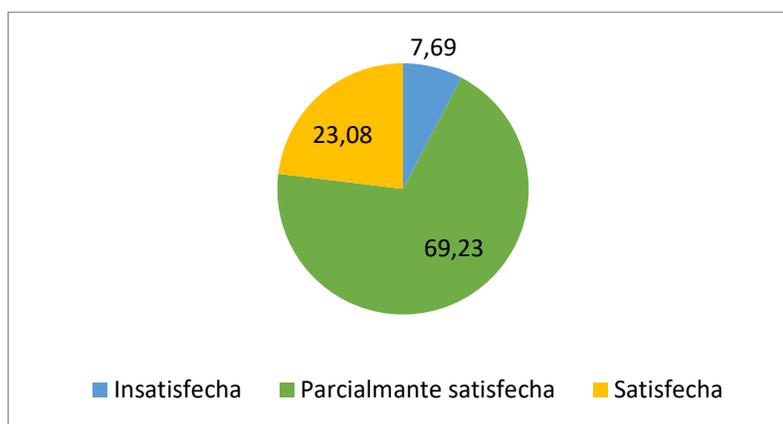
Fuente: SDP – DICE.

<sup>14</sup> Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.

## 10.2. Demanda según nivel de satisfacción

La siguiente gráfica muestra la participación porcentual que tiene la demanda reportada por el Sector Gestión Pública de acuerdo con la satisfacción que actualmente tienen estos requerimientos de información estadística.

Gráfica 32. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda.



Fuente: SDP – DICE.

### Demanda totalmente satisfecha

La demanda totalmente satisfecha corresponde a aquellos requerimientos de información que son atendidos cubriendo la totalidad de las expectativas que los usuarios tienen sobre estos en términos de desagregación geográfica, desglose temático y comparabilidad con otra información, entre otros aspectos. De esta manera, de acuerdo con lo registrado por las entidades del Sector Gestión Pública, de las 39 demandas identificadas, el 23,08% (9) se encuentran satisfechas en su totalidad.

De acuerdo con la gráfica anterior, es preciso generar estrategias para cubrir las necesidades de información del Sector ya que, actualmente, sólo la cuarta parte, aproximadamente, de la información estadística que requieren las entidades que responden por la gestión pública distrital está siendo atendida con suficiencia,

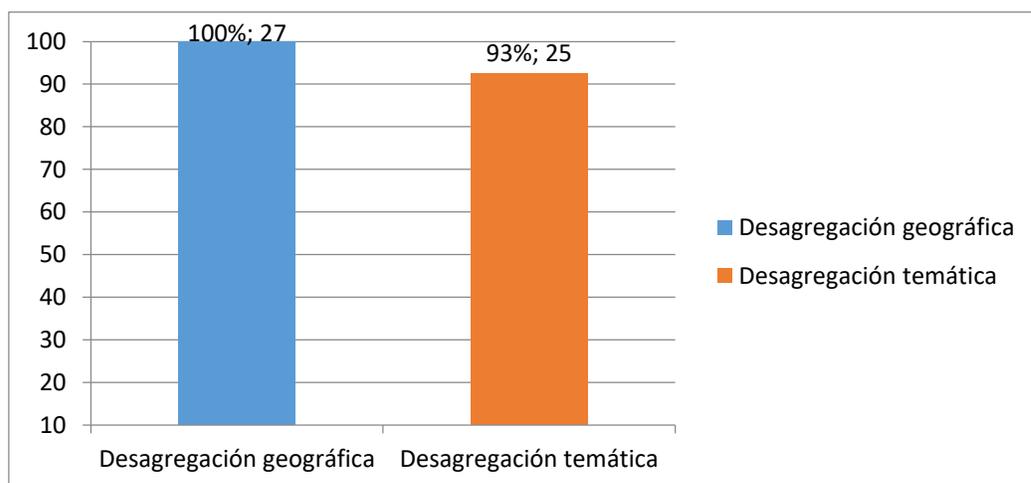
situación que evidencia riesgos para el soporte de las funciones misionales y de la toma de decisiones bien informadas.

### **Demanda parcialmente y mínimamente satisfecha**

Las demandas caracterizadas como parcial y mínimamente satisfechas corresponden a aquellas que no son atendidas en su totalidad de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Así, dicha situación puede presentarse cuando pese a recibir la información, esta no tiene los niveles de desagregación, cobertura temática o parámetros que permitan su uso de acuerdo con las expectativas esperadas. Según lo anterior, el 69,23% de las demandas (27) están siendo parcial o mínimamente satisfechas.

Como se mencionó anteriormente, los niveles de insatisfacción pueden variar dependiendo la percepción de los usuarios con respecto a la forma en la que reciben la información. Así, como se relaciona en el siguiente gráfico, de las 27 demandas registradas como satisfechas de manera parcial o mínima, en el 100% de ellas la cobertura geográfica se satisface parcial o mínimamente y en el 92,6% de ellas ocurre lo mismo con la cobertura temática de la información recibida, es decir sólo 2 de estas 27 demandas satisfacen plenamente sus requerimientos en cuanto a la temática buscada.

Gráfica 33. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente.



Fuente: SDP – DICE.

## **Demanda totalmente insatisfecha**

La demanda totalmente insatisfecha corresponde a aquella información que se hace necesaria para el cumplimiento de las funciones y actividades misionales del Sector pero no existe o se desconoce si está siendo producida por otra entidad del Distrito. Así, de las 39 demandas analizadas para el Sector de Gestión Pública, el 7,69% (3) hacen referencia a demandas totalmente insatisfechas.

De estas 3 demandas totalmente insatisfechas, 2 pertenecen a la Alta Consejería Distrital para la Atención de las Víctimas y se relacionan con información sobre personas y hogares vinculados a bienes y servicios en oferta distrital del Instituto Distrital de Artes y del Instituto Distrital de Recreación y Deporte; y, 1 a la Alta Consejería Distrital para las TIC que tiene que ver con estadísticas de abonados de telefonía móvil e internet según la Resolución Comisión Reguladora de Comunicaciones 5050 de 2016, formato 5.

Si bien las demandas insatisfechas son una baja proporción con respecto al total de la demanda, es preciso coordinar con otras entidades distritales la producción de la información que atiende estos requerimientos que no están siendo cubiertos en la actualidad, considerando que podrían mejorar los procesos de planeación y gestión que se desarrollan en el Sector.

**ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).**

**ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).**

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Conjuntos de datos del Sector Gestión Pública, según tipo de conjunto de datos. .....	14
Gráfica 2. Participación porcentual de las entidades en la producción del Sector Gestión Pública.....	15
Gráfica 3. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico del Sector Gestión Pública según tipo de operación estadística. ....	16
Gráfica 4. Distribución porcentual de registros administrativos del Sector Gestión Pública con y sin aprovechamiento estadístico. ....	17
Gráfica 5. Registros administrativos del Sector Gestión Pública con y sin aprovechamiento estadístico.....	17
Gráfica 6. Operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública que responden a un sustento normativo. ....	19
Gráfica 7. Operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública, según sustento normativo. .....	20
Gráfica 8. Distribución porcentual de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública según áreas temáticas.....	22
Gráfica 9. Temas de las operaciones estadísticas del Sector Gestión Pública.....	23
Gráfica 10. Tipo de información estadística generada en el Sector Gestión Pública.....	24
Gráfica 11. Distribución de las operaciones del Sector Gestión Pública según tipo de información.....	25
Gráfica 12. Organización por niveles de la oferta de información estadística del Sector Gestión Pública.....	27
Gráfica 13. Acciones para conocer las necesidades de los usuarios.....	29
Gráfica 14. Actividades documentadas.....	31
Gráfica 15. Actividades documentadas según su estado.....	33
Gráfica 16. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados.....	34
Gráfica 17. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas.....	35
Gráfica 18. Uso de Herramientas Tecnológicas.....	36
Gráfica 19. Procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos.....	37
Gráfica 20. Validación de inconsistencias.....	38
Gráfica 21. Difusión de la información estadística producida.....	39
Gráfica 22. Medios de difusión de los resultados de la información estadística.....	40
Gráfica 23. Información estadística difundida.....	41
Gráfica 24. Periodicidad de difusión de la información estadística.....	42
Gráfica 25. Nivel de desagregación geográfica de la información estadística.....	43
Gráfica 26. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática.....	44
Gráfica 27. Disponibilidad de sistemas de información.....	45

Gráfica 28. Uso interno y externo de la información estadística producida en el Sector Gestión Pública.....	52
Gráfica 29. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Gestión Pública.....	53
Gráfica 30. Uso de la información producida por el Sector Gestión Pública y sus entidades. ....	53
Gráfica 31. Clasificación demanda según subtema .....	55
Gráfica 32. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda. ....	56
Gráfica 33. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente. ....	57

### **Índice de tablas**

Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados. ....	11
Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados. ....	12
Tabla 3. Conjunto de datos del Sector Gestión Pública según tipo de operación estadística. ....	15
Tabla 4. Análisis detección de necesidades.....	28
Tabla 5. Actividades documentadas.....	30
Tabla 6. Documentación de las actividades realizadas para el proceso de producción.....	32
Tabla 7. Uso de conceptos estandarizados .....	34
Tabla 9. Índice de Calidad de Oferta para el Sector Gestión Pública.....	48
Tabla 10. Posibles duplicidades de información en el Sector Gestión Pública .....	50
Tabla 11. Clasificación temática de la demanda.....	55